



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9856

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 12 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

## PUERTA Y JARDINES

### Gran surtido en herreramental agrícola

Arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, letones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crofks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillones, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL.—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42.

## Juego de damas.

Dos horas hacía que aquella dama estaba correteando por el tablero, ora avanzando de un extremo á otro, como si cansada de la tenaz persecución de que era objeto, decidiera hacer frente al enemigo, ora retrocediendo medrosa y asustada, verificando siempre todos sus movimientos á voluntad de la nerviosa mano de D. Baldomero.

La partida tenía traza de no concluir en toda la noche.

—Pero, capitán—decía D. Baldomero á su contrincante—¿es que tiene Ud. reparo en «soplármela», ó es que, por el contrario, le gusta ver á esta pobre dama, sin defensa ninguna, moverse de un lado para otro?

—No, mi general; es que no acierto con la jugada.

Y volvió á reinar el silencio en aquella habitación, escuchándose únicamente el ligero ruido de las fichas al resbalar sobre el tablero y el que de vez en cuando producía Julia al dar vuelta al periódico que fingía leer y que en realidad no leía...

Libreme Dios de pensar mal, pero mientras D. Baldomero se devanaba los sesos buscando, aunque en vano, alguna jugada para morir con honra, Enrique, su contrincante, no quitaba la vista de Julia, la esposa de D. Baldomero, y me parece que en las miradas que entre ambos se cruzaban podía leerse claramente que al general le ocurría en la vida real algo parecido á lo que aquella noche en la partida de damas le estaba sucediendo.

Por fin y como si obedeciera á alguna resolución tomada *in menti*, Enrique en dos jugadas *sopló* la dama á D. Baldomero y después de cruzadas las consabidas frases disculpando los errores cometidos por los jugadores al terminar una partida, tales como:—«Pues si yo hago esto...»—«Si yo en vez de mover aquel peón nuevo al otro...» etc., etc., se levantó de su asiento, pidió hora á D. Baldomero para volver al día siguiente á tomar la orden y, despidiéndose de Julia, abandonó la habitación.

Es la eterna historia... D. Baldomero á los 60 años, por un capricho de la suerte, se hallaba todavía en

el servicio activo y como él creía que un militar no está nunca fuera de combate hasta que no le destinan á la reserva, sucedió que un día depuso ante las plantas de una niña de veinte primaveras su *honor* con plumas y sus enrochados, y, al poco tiempo, sin fijarse mucho ni poco en el acto que iba á realizar, dió media vuelta, dijo:—¡March...!—y á paso redoblado se encaminó hacia la Vicaría.

Y el caso es que D. Baldomero era todo lo feliz que puede ser un hombre. Por las noches jugaba al ajedrez ó las damas con Enrique que ponía bastante más cuidado en mirar á Julia que á los peones y tan confiado era D. Baldomero que nunca cruzó por su mente la más ligera sospecha respecto á la fidelidad de Julia y á la adhesión y amistad de su ayudante.

Este que había notado, como no podía menos, la diferencia de edad que existía entre ambos esposos, sintió desde el primer momento pasión violenta por Julia, pasión á la que ésta correspondió del mismo modo y que tales proporciones alcanzaba ya que únicamente siendo todo lo despreocupado que D. Baldomero era, se explica que no lo notara.

Por la ciudad circulaba la leyenda de aquellos amores adornada con las exageraciones naturales de la chismografía del mundo, y aun cuando á Julia, preocupada completamente con el objeto de su amor no llegaban nunca las hebladuras de las gentes, su amante como hombre ya ducho en trances análogos, comprendió fácilmente que aquella mujer, presa de tenaz amor, no se cuidaba de ocultar lo que su pecho sentía, y podía llegar el caso de que el general se enterase de la manera más trivial y sencilla.

—Esto hay que concluirlo pronto,—decíase el aprovechado ayudante. Pero como Julia carecía de iniciativas, y nunca salía de su casa sola, ofrecía ciertas dificultades la conquista y posesión de la plaza tan casualmente defendida por las circunstancias.

Por lo demás, él ya tenía formado su plan de operaciones. Una vez conseguido su objeto, para evitar males mayores, pediría su traslado lejos de aquella ciudad y asunto terminado.

¡Ah, mujeres, mujeres! si vosotras supierais cuales son siempre nuestras intenciones, es posible que no nos prestarais oídos y probable también que os condolierais antes de nuestras cuitas.

¡Qué diferencia tan grande entre el amor sin límites de Julia y el deseo que por ella sentía Enrique!

Comprada por éste la mitad de la servidumbre, decidióse por fin á asaltar de noche la habitación de Julia, y á este fin encaminó todos sus esfuerzos.

El asistente de D. Baldomero, perro viejo que á su lado había hecho diferentes campañas y que sentía por él una adhesión sin límites, vio con profundo disgusto el matrimonio del general con Julia, y aunque nunca se atrevió á contradecir

á su jefe en ninguna cosa de cuantas aquél hacía, pues tenía por costumbre obedecerle ciegamente, prometiéndose vivir alerta y no porque desconfiara de Julia, que ésta desde el primer día la quiso con entrañable cariño y como él decía: las pobrecitas mujeres no tienen nunca la culpa de nada de lo que las pueda suceder; la tienen los señoritos de ogafío que gastan corsé y usan calcetines de seda y se remangan los pantalones en público para lucir las piernas ni más ni menos que si fuesen mozas de mancebía.

Prometiéndose vivir alerta y siguió, como es consiguiente, todo el proceso del amor de Julia y el ayudante de D. Baldomero, y habiéndose enterado de los proyectos de Enrique por los mismos criados á quienes había comprado, procuró cortar los vuelos á aquella pasión incipiente de manera que su amo no pudiera enterarse de nada.

En este estado hallábanse las cosas al comenzar nuestro relato; Julia, ignorante de cuanto á su alrededor se tramaba, como asimismo del pensamiento que su amado abrigaba, de asaltar su cuarto aquella misma noche, retiróse á sus habitaciones y el asistente de D. Baldomero, después de colocar el capote sobre los hombros á Enrique, y de decirle:—Buena partida, mi capitán... Por fin le *sopló* Vd. la dama...—sin que él preocupado con la idea que llenaba su pensamiento le contestase más que:—Sí... Buenas noches...—dirigiéndose el veterano á la habitación de su amo y luego á la suya.

Enrique había quedado con uno de los criados de la casa á fin de que le guiara á la habitación de Julia, y á la hora convenida dirigióse al lugar de la cita. Efectivamente, apenas llegó abrióse la puerta y una mano tomó una de las de Enrique arrastrándole por largos pasillos y habitaciones inmensas, pero siempre á oscuras... Por fin, deteniéndole, díjole una voz: Aquí es... Hasta luego...

Comenzaba el capitán á palpar las paredes, andando á tientas y llamando á Julia con las frases más dulces, cuando tropezó con un palanganero que rodó por el suelo armando tal estrépito, que á Enrique, sobrecogido de espanto, no se le ocurrió más que acurrucarse en la rincón y allí esperar los acontecimientos.

Inmediatamente oyóse una voz áspera decir:—¡Quién va!—y al poco rato, á la luz de un fósforo presentóse á los atónitos ojos del desventurado ayudante la figura del asistente de D. Baldomero, que al ver á Enrique púsose en pie sobre la cama cuadrándose militarmente y sosteniendo con la mano izquierda la cerilla encendida y llevándose á la sien la mano derecha, díjole respetuosamente:

—A la orden, mi capitán... ¡Pero yo soy damo...!

José Juan Cadenas.

## COMUNICADO

Cartagena 10 septiembre 1894.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de in-

cluir á usted copia de la carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de *La Gaceta Minera* y la cual ruego á usted se sirva publicar.

Anticipándole gracias me repito muy afectísimo,

Q. B. S. M.,

Guillermo Orchardson.

Cartagena 10 septiembre 1894.

Sr. Director de *La Gaceta Minera*.  
Muy señor mío: Veo que las dos cartas publicadas á súplica mía en EL ECO DE CARTAGENA han dado motivo á una larga explicación publicada en *La Gaceta Minera* de 4 del actual, cuya explicación no ha dejado completamente satisfechos á algunos de los interesados en esta cuestión y me han manifestado que yo tengo el deber de contestar en justo castigo de haberla provocado y me parece por lo pronto, Sr. Director, que usted y yo nos hemos metido en un lío, usted por empeñarse en probar que sabe más que los que han encanecido con el negocio, y yo, por verme precisado á contestar en un idioma que no es el mío, y que bien puede salir de mis manos tan estropeado como la cuenta de plomos de las de usted.

Siento infinito que la publicación de las cartas haya podido molestar á alguien, pero la culpa la tiene el no comprender yo bien el idioma, pues yo creía que la manera más expedita de decirlo á quien quiera, era publicarlo.

Sirve de lentivo á la pena que esto me ha causado, el saber, que sin pretenderlo, había proporcionado á usted la ocasión de probar que todos esos números no tienen fundamento serio, y solo obedecen á fines no muy correctos, y parece un absurdo pretender convertir el principal negocio de esta sierra en juego de Bolsa, publicando noticias erróneas, cuando es notorio que este mercado de plomos, se rige, como otros muchos, por las cotizaciones de Londres y Newcastle, cuyas cotizaciones se reciben aquí por telégrafo diariamente, publicándose en los periódicos de la localidad, y por lo tanto no caben para nadie sorpresas de mala índole.

A propósito de esto, podía darse el caso siguiente: que hubiera en otro distrito minero quien tuviera plomos á vender en extranjero en competencia con los de este distrito, y si con solo inspirar á algunos periódicos y echar á rodar algunos números, pudiera conseguir que en este distrito subiera el valor á más de su equivalente en extranjero, mataría á la competencia en provecho suyo, sin costarle un cuarto. Si la *Gaceta Minera* quiere ayudar al juego, es muy dueña y que saque honra y provecho.

Respecto á lo que usted dice que no impidiéndolo ciertas razones compraría todos los plomos á mayores precios que los corrientes, eso, Sr. Director y dispénsame la frase, es música celestial y huele á lo que acabo de referir, pues el plomo argentífero no es cosa que se compra ó se vende de comprarse por capricho, solo se compra por los que lo necesitan y estos no suelen publicar que van á comprar, muy por el contrario, solo se sabe después, especialmente encontrándose en condiciones de pagarlo á más que vale y aquí no se trata de unas cuantas barras para su ensayo ni de una partida suelta para un necesitado, sino de todo el plomo del distrito, y ni usted, ni otros más potentes, se atreven con eso á precios de capricho con los mercados tan inseguros.

Antes de entrar en la cuestión de números me permitiré dar una pequeña aclaración del por qué de la publicación de las cartas. Notorio es que en este distrito minero desde hace muchísimos siglos vienen practicándose las liquidaciones de plomo en barra á fin de cada mes, cuyas liquidaciones son las oficiales de

distrito y sirven de base para la liquidación de entregas importantes de minerales; pero desde que apareció *La Gaceta Minera*, creyó su Director que podía facilitar las pequeñas operaciones publicando semanalmente los últimos telegramas recibidos y su equivalencia en moneda del país por quintal de plomo. Siendo esto último una fiel traducción de la última cotización inglesa, deducidos los gastos, era indudablemente una guía muy útil para todos, para seguir la marcha del mercado aunque á los fundidores les pareciera algo anormal pretender liquidar minerales por un solo telegrama de venta en extranjero cuando no podían ellos formar idea de á cómo cobrarían el producto de ese mineral una vez elaborado y en estado de venta; pero á esto se contestó que siendo los precios fiel reflejo del mercado, la suerte en las fluctuaciones era igual para todos y en el curso del año se compensarían á poco más ó menos. *La Gaceta Minera* tuvo el acierto desde el principio de tener por *consultor*, como así su Director, á una persona peritísima en el asunto por su larga experiencia y completamente imparcial por su carácter y su situación en este comercio y como desde luego esto era sabido por todos, no hubo dificultad en aceptarse los precios semanales y parciales de *La Gaceta Minera* por fundidores y mineros para las transacciones de menos importancia y algunas veces como base para algunas mayores, pues no con publicar estos precios podía ni puede *La Gaceta Minera* pretender imponerse á una ni otra de las partes contratantes, reservándose éstas su derecho de libre contratación, pues aparte de otras consideraciones, no todos los minerales encuéntranse en las mismas condiciones para la fundición ni situados á la misma distancia, y aunque estas condiciones suelen tomarse en cuenta en la llamada *tarifa*, hay veces que por mutua conveniencia se toman en cuenta en el precio y por lo tanto es de todo punto necesario que el precio publicado sea la verdadera equivalencia de la cotización y no un precio de capricho variable según la idea de cualquiera ó porque ha oído que se ha pagado más ó menos sin tener en cuenta las consideraciones expuestas ni admitir la libertad que cada uno tiene de hacer el trato que mejor convenga á sus intereses.

Habiendo notado algunos fundidores que de algún tiempo á esta parte aparecieran diferencias caprichosas quisieron averiguar las causas y de aquí las consabidas cartas y ya saben todos á qué atenerse.

Queda por aclarar un punto que al parecer le ha llamado á Vd. la atención y es que la nota del Sr. Delgado dice plata 32 y Vd. la cotizó á 32 8/16, pues muy sencillo Sr. Director, el Sr. Delgado hizo su cuenta antes de recibirse el telegrama y Vd. la hizo después y á mí me extraña la extrañeza de Vd. pues la misma *Gaceta Minera* prueba que Vd. mismo tuvo noticia del telegrama á última hora porque se ve que lo compuso el fondo del artículo sobre plomo antes de ver el telegrama diciendo que había subido la plata 7/16 á sea de 31 9/16 á 32 porque á 32 8/16 correspondían de subida 15/16.

Precisamente fue *cata error* en la *Gaceta* de 28 del pasado que me llamó á mí la atención, pues á los 7/16 subida en plomo y 7/16 en plata que decía, había Vd. puesto 2 reales cuando ni á la verdadera subida corresponde estos. Por otra parte, estamos conformes con la diferencia de medio real próximamente por esta diferencia en plata, que añadido á los 49 y 1/2 reales que cotizó el señor Delgado, hacían los 50, que es próximamente lo que debe ser y no 51,